ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL MEDINA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91,443,512	CONTRATO No.	1475-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características diferenciales.	Durante el periodo en vigencia del 7 al 31 de julio de 2021. Se realiza aplicación de instrumentos Formato de Atención Abreviada de Transición ABT y Formato de Caracterización. Atención Virtual en étapa de Transición con postulado de Justicia y Paz ANUAR MIGUEL TIRADO FLOREZ. 30 de julio.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, teniendo en cuenta sus intereses y características diferenciales, de acuerdo con la normatividad vigente.	Durante el periodo en vigencia del 7 al 31 de Julio de 2021. PPR-E 31-00154CP. Su plan de trabajo paso a ejecución se encuentran desarrollando las metas de estabilización. La PPR-E se encuentra laborando como conductor de una Turbo, transportando mercancia por municipios entre César y Aguachica, La PPR-E se encuentra estudiando Formación Academica FA en ciclo 2 en el colegio JOSE ELIAS PUYANA. Se encuentra activo vinculado en la Nueva EPS S.A. PPR-E 20-01928. El plan de trabajo del participante paso a Ejecución en el mes de Julio, se programaron todas las metas pertinentes a su proceso de reintegración, La PPR-E se encuentra con su grupo familiar se ha realizado intervención demostrando un fuerte vínculo con sus familiares. tienen claridad frente a la construcción de su proyecto de vida, de manera que se encuentra laborando como distribuidor con una empresa contratista de Bavaria. proyecta ingresar a estudiar para culminar su bachillerato. Se encuentra vinculado en salud en la EPS COOSALUD EPS S.A en el regimen contributivo. PPR-E 23-00092CP. Plan de trabajo que se encuentra en Elaboración . Se aplicó el instrumento de linea base codificando JPLB1. 26 de julio, La PPR-E se le aplicó la encuesta de empleabilidad 25 de julio, se encuentra buscando trabajo en el cargo de vigilancia, convive con su compañera, quien es Fisioterapeuta, esta pendiente de la PPR-E y le esta ayudando en la gestión de obtener un trabajo, lo apoya de manera emocional y afectiva, eso ha permitido que IGNACIO BOHORQUEZ se mantenga estable. PPR-E 23-02753. Plan de trabajo que se encentra en Elaboración, se aplicó instrumento de línea base el 15 de julio y encuesta de empleabilidad, se encuentra viviendo solo en una casa de familia donde lo estan apoyando mientras se adapta a la ciudad teniendo en cuenta que no puede regresar a la ciudad donde se encuentra su familia por caso de riesgo. ya se encuentra vinculado en salud en la EPS COOMEVA. PPR-E 37-00023. Plan de trabajo que se encuentra en Elabración, se aplicó instruento de linea base el 15 de julio, también se realizó encuesta de empleabilidad 25 de julio. Convive con su mamá y su hermano quien es pensionado del ejercito, el postulado se encuentra buscando trabajo como conductor.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción, Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico.	Durante el periodo de vigencia del 7 al 31 de Julio de 2021. 25 participantes Activos asignados de Justicia y Paz, de los cuales se encuentran 26 Hombres y 2 mujeres. PLANES DE EJECUCION (23) PPR-E 23-02627, PPR-E 03-00235, PPR-E 37-00009, PPR-E 23-02626, PPR-E 23-02720, PPR-E 31-00258, PPR-E 26-01021, PPR-E 23-01729, PPR-E 23-02652, PPR-E 03-00235, PPR-E 23-02636, PPR-E 31-00154CP, PPR-E 23-02634, PPR-E 12-00458, PPR-E 0329-03, PPR-E 23-02616 , PPR-E 23-02572, PPR-E 23-00547, PPR-E 23-02620, PPR-E 31-00253, PPR-E 20-01928, PPR-E 31-00253 y PPR-E 0012-11(D1059) PLANES DE TRABAJO EN ELABORACION: (4) PPR-E 23-02683. Se aplica instrumento de empleabilidad 27 de julio PPR-E 23-00092CP. Se aplicó instrumento de linea base el 26 de julio. PPR-E 37-00023. Se aplicó linea base el 15 de julio. PPR-E 23-02753. Se aplicó linea base el 15 de julio. PLANES EN EVALUACION: (1) PPR-E 19-00221
4. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios, teniendo en cuenta sus características diferenciales.	Durante el periodo de vigencia del 7 al 31 de Julio de 2021. Se realizá verificación en el ADRESS frente a la vinculación en salud, se reporta la siguiente información, el equivalente al 93 % de los participantes se encuentran vinculados en seguridad Social. La PPR-E 23-00092CP se encuentra en tramite para vinculación se entregó documentación de listado censal, carta Sirr, certificado ADRES en la NUEVA EPS SA, 21 de Julio. La PPR-E 37-00023 Su trámite para vinculación en la nueva EPS SA se realizó el 2 de julio entregando de manera virtual documentos listado censal, carta Sirr, certificado Adres.
5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características diferenciales.	En el periodo de vigencia del 7 al 31 de julio 2021. Vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional: Se realizó seguimiento el 9 de julio, de formación Académica en el colegio JOSE ELIAS PUYANA a 7 Participantes. PPR-E 125-09(D1059), PPR-E 31-00245 y PPR-E 1624-04 en ciclo 5. PPR- E 0080-10(D1059) y PPR-E 31-00149CP en ciclo 2. PPR-E 0209-09(D1059) en ciclo 4 y PPR-E 23-02648. En formación para el Trabajo FPT se vincularon 6 participantes al Seminario Contexto Financiero Empresarial sus Canales y Servicios. PPR-E 23-02634, PPR-E 23-02626, PPR-E 23-02720, PPR-E 23-02652 , PPR-E 19-00221 y familiar de PPRE- 31-00258. Se hace monitoreo los sabados 5 de junio, frente a las asistencias y trabajos pendientes, trámites de excusas. En la Institución Educativa Rural Vijagual se realizó seguimiento de Formación Académica a los siguientes participantes: PPR-E 0046-09(D1059) y PPR-E 03-00714CP en ciclo 3. PPR-E 03-00235 en ciclo 5 en la fecha 9 de julio. Se realizó seguimiento el segundo seguimiento en el municipio de Málaga en el colegio CUSTODIO GARCIA ROVIRA en el PPR-E 25-00267, en la fecha 9 de julio. Se vincularon al SENA al curso de Intstalación de Redes Hidraulicas e Hidrosanitarias: PPR-E 03-00235 y PPR-E 23-02683. Inició 25 de julio. Vinculación al curso del SENA de Girón de Motos: PPR-E 23-01729.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL MEDINA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91,443,512	CONTRATO No.	1475-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

6. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente	Periodo de vigencia del 7 al 31 de julio del 2021. Se encuentran vinculados laboralmente de manera formal 4 participantes vinculados a empresas. PPR-E 23-02634 labora como operador de Buldozer en la cooperativa de Aseo, Disposición Final. PPR-E 31-00253 y PPR-E 23-02534 Laboran como operadores de limpieza en la empresa de Reciclaje de Residuos Sólidos de SERVICOOPRESER. La PPR-E 23-02652 se encuentra laborando en un frigorífico, desempeñandose como coordinador de personal. *Vinculados laboralmente de manera informal se encuentran 16 personas en trabajos relacionados con de ventas de: pollos, comidas,Ollas, Productos Refrescantes, carne de cerdo, ropa para dama y caballero, lociones, jabones, shampos. En el área de construcción 1 PPR-E Sin Trabajo: 5 participantes, se han realizado acciones de orientación para la busqueda de empleo, *Acciones de orientación para inclusión laboral :Se realizó actividad presencial en el Hogar de Paz, frente al proceso de reintegración grupo de atención diferencial GAO, Se realizó taller sobre Acceso al trabajo (Elaboración de Hojas de Vida y Entrevista) 13 de Juliio.. Se ha orientado a participantes sobre la importancia de realizar estudios de formación Academica y Formación para el trabajo, entrevistas con el fin de mejorar el perfil laboral, a su vez se ha sensibilizado de como elaborar una Hoja de Vida actualizada y con un perfil laboral, a su vez se han presentado ofertas laborales a los participantes para la postulación de sus Hojas de Vida. Algunos participantes han recibido orientación sobre unidad de negocio de manera independiente para administración de negocio de arroz chino, negocio de lociones y ropa para dama y caballero entre otros. *respuesta oficio COREDOR SAN ALBERTO, Obra realizada en San Gil, 21 de julio. *Informe semestral de empleabilidad . En este informe se relacionan todos los consorcios que nos han brindado ofertas laborales de Enero a Junio, relacionando los postulados en las diferentes obras llevando el control de las Hojas de Vida, a su vez se relacionan los participantes que han posulados sus hojas de vida con la Agencia Publica de Empleo del SENA APE y se relaciona otra bolsa de empleo como CAJASAN donde s ehan enviado las Hojas de vida. 23 de Julio. *Postulación Hoja de Vida a la APE SENA sobre vacante de ayudante de Obra Civil consorcio GUATIGUARA, 26 de Julio.
7. Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Periodo de vigencia del 7 al 31 de Julio del 2021. En el momento actual tengo asigando 28 participantes de Justicia y Paz ,se encuentran ubicadas en el municipio de Bucaramanga 11, Floridablanca 6 , Girón 6 y Malaga 2 Se realizó un total de 53 atenciones a la población en proceso. se realiza seguimineto a los 6 participantes matriculados seminario Canales y Herramientas Tecnologicas de la comunicación para la Innovación y la productividad en las fechas 24 de julio a los siguientes participantes: PPR-E 23-02626, PPR-E 23-02720, PPR-E 19-00221, PPR-E 23-02627, PPR-E 23-02652 y PPR-E 25-00267 *Se realizó seguimiento de formación Académica en el colegio JOSE ELIAS PUYANA a 7 Participantes. PPR-E 125-09(D1059), PPR-E 31-00245 y PPR-E 1624-04 en ciclo 6. PPR- E 0080-10(D1059) y PPR-E 31-00149CP en ciclo 2. PPR-E 0209-09(D1059) en ciclo 4 y PPR-E 23-02648 en ciclo 3. 9 de julio. *En la Institución Educativa Rural Vijagual se realizó seguimiento de Formación Académica a los siguientes participantes: PPR-E 0046-09(D1059) y PPR-E 03-00714CP en ciclo 3. PPR-E 03-00235 en ciclo 5 en la fecha 9 de julio. *Se realizó el segundo seguimiento de FA de manera virtual en el colegio CUSTODIO GARCIA ROVIRA a la PPR-E 25-00267 en la fecha 9 de julio. * Vinculación al curso de FPT de Instalaciones Hidraulica e Hidrosanitarias PPR-E 03-00235 y PPR-E 23-02683, 25 de julio. Se vinculo al SENA al curso de motos PPR-E 23-01729. Se dió a conocer oferta de estudio de Becas de la UTS y la UNAD a toda la población asignada con posibilidad de proyectarse a estudios de FA, 18 de julio.
8. Promover acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	Peirodo de vigencia del 7 al 31 de Julio del 2021. *Se orienta a la PPR-E 19-00221 sensibilizandola frente a espacios de reconciliación con victimas de manera virtual del 19 al 21 de julio. * Se encuentra vinculada en la estrategia de equilibrio la participante PPR-E 03-0329

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL MEDINA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91,443,512	CONTRATO No.	1475-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

9. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades, características diferenciales y el contexto regional.	En el periodo de vigencia del 7 al 31 de Julio 2021. PPR-E 0329-03. Se realizó atención de manera presencial a través de la actividad de la Estrategia Equilibrio,se codifican JPFAM 3.3.1.1 significado de las relaciones familiares, 9 de julio. Esta atención se realizó de manera telefonica JPFAM 3.3.1.2 Descubre dificultades de las relaciones familiares. 25 de julio.se ubica en el municipio de Bucaramanga . PPR-E 03-00235. Se realizó atención telefónica codificando JPSEG 8.1.1.1 Identificación de comportamientos y actitudes personales, 7 de julio. JPSEG 8.1.1.2 Analiza comportamientos y Actitudes personales, 7 de julio. JPSEG 8.1.1.3 Autoevaluación de riesgos personales, 10 de julio. se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 37-00009. Se realizó atención telefónica, se codifican JPCID 7.3.1.3 Generar vinculos institucionales, 15 de julio. JPCID 7.3.2.3 Manejo de emociones y resolución pacifica de conflictos 15 de julio. JPPER 1.1.1.3 Resignificando efecto de prisionización, 24 de julio. JPPER 1.1.2.3 Otorgar nuevos significados a sus efectos de pertenencia al GAOML, 24 de julio. se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 0125-09(D1059) Se realizó atención telefónica, se codifica JPPER 1.2.3.1 Identificar los imaginarios y estereotipos sobre el rol de género. JPPER 1.2.3.2 Comprender sobre sus imaginarios y estereotipos respecto al rol de genero, 10 de julio. Se ubica en el municipio de Girón. PPR-E 23-02626. Se realizó atención telefónica, codificando JPCID 7.3.2.3 Manejo de emociones y resolución pacifica de conflictos. JPHAB 4.3.1.3 Acciones para mejorar su relación en el habitat. JPSEG 8.1.1.3 Participación de actividades resolución pacifica de conflictos, 24 de julio. se ubica en el municipio de Floridablanca. PPR-31-00258. Se realizó atención telefónica, codificando JPSAL 5.2.1.1 Conocer ofertas de programas de promoción y prevención Identifica situaciones de riesgo y prácticas de vida saludable 5 de julio. JPSAL 5.2.1.2 Ventajas de participar en programas de promoción y prevención en salud, 22 de julio. la PPR-E se ubica en el municipio de Floridablanca. PPR-E 23-02720. Se realizó atención individual de manera telefónica, codificando JPHAB 4.4.1.3 Actividades para mejorar la relación con su habitat. JPSAL 5.4.1.1 Identifica situaciones de riesgo y practica de vida saludable, 21 de julio La ppr-e se ubica en el municipio de Floridablanca, PPR-E 23-02534. Se realizó atención individual telefónica codificando JPEDU 6.3.1.1 Derecho y vinculación a la oferta educativa para los NNA. JPEDU 6.3.1.2 Analiza la importancia de vinculación de los NNA al sistema educativo, 8 de julio. la ppr-e se ubica en el municipio de Floridablanca. PPR-E 23-02634. Se realizó atención telefónica codificando JPHAB 4.1.1.1 Conocer condiciones de vida en el habitat JPHAB 4.1.1.2. Comprender la importancia de vivir adecuadamente en su habitat 24 de julio. La PPR-E se ubica en el municipio de Girón. , PPR-E 12-00458. Se realizó atención telefónica codificando JPSAL 5.3.2.1 Conocer ofertas de programas y actividades de salud mental. JPSAL 5.3.2.2. Reconoce la importancia de participar en programas y actividades de salud mental, 14 de julio. La PPR-E se ubica en el municipio de Floridablanca. PPR-E 31-00146. Se realizó atención psicosocial de manera presencial y telefonica codificando JPHAB 4.1.1.2 Comprender la importancia de vivir adecuadamente en su habitat, 7 de julio. JPHAB 4.1.1.3 Estrategias de mejoramiento de sus condiciones de vida en el habitat, 15 de julio. la ppr-e se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 23-01709. Se realizó atención de manera telefónica codificando JPFAM 3.3.1.1 Significado de relaciones naturales JPFAM 3.3.1.2 Descubre dificultades en las relaciones familiares, 10 de julio. la PPR-E se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 19-00221. Atención individual telefónica, codificando JPEV-PdT, 20 de julio. la PPR-E se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 23-02572. Se realizó atención psicosocial de manera telefónica codificando JPFAM 3.3.1.1 Dinamica de relaciones familiares JPFAM 3.3.1.2 Descubrir dificultades en las relaciones familiares 24 de julio. La PPR-E se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 23-02652. Se realizó atención psicosocial de manera telefónica codificando JPDC-PdT, 24 de julio. La PPR-E se ubica en el municipio de Girón. PPR-E 23-02627. Se realizó atención de manera telefónica codificando JPEDU 6.1.1.1 Conocimiento de los factores que inciden en el proceso educativo. JPHAB 4.1.1.3 Acciones de mejoramiento de sus condiciones de vida en el hábitat, 8 de julio. La PPR-E se ubica en el municipio de Girón. PPR-E 31-00154 CP. se realizó atención psicosocial de manera telefónica codificando JPHAB 4.5.2.1 Identificar los riesgos habitacionales de su lugar de asentamiento y vivienda, 27 de julio JPSAL 5.1.1.1. Distinguir sus deberes y derechos en el SSSSG, 10 de julio. la PPR-E se ubica en el municipio de Floridablanca. PPR-E 23-02616. Se realizó atención psicosocial de manera telefónica codificando JPFAM 3.5.1.1 Ventajas de programas de recreación, cultura y deporte. JPFAM 3.5.1.2 Análisis sobre la vinculación a programas de recreación, cultura y deporte, 16 de julio. La PPR-E se ubica en el municipio de Málaga. PPR-E 25-00267 Se realizó atención presencial codificando JPEDU 6.2.1.1 Identifica la oferta educativa JPEDU 6.2.1.2 Reconoce la importancia de vincularse al sistema educativo 16 de julio. La PPR-E se ubica en el municipio de Málaga. PPR-E 23-02683. Se realizó atención psicosocial de manera telefónica codificando JPDC-PdT, 25 de julio. La PPR-E se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 31-00253. se realizó atención presencial codificando JPLB1 15 de julio. La PPR-E se ubica en el municipio de Girón. PPR-E 20-01928. Se realizó atención telefónica, codificando JPPER 1.1.1.1 Identificar los efectos de prisionización. JPPER 1.1.2.1 Reconocer los efectos de pertenencia al GAOML. JPPER 1.2.1.1 Conoce su autoconcepto y relaciones interpersonales, 24 de julio. la PPR-E se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 23-00092CP Se atendió de manera presencial, se codificó JPLB1, 21 de julio, la PPR-E se ubica en la ciudad de Bucaramanga. PPR-E 23-02753 Se atendió de manera presencial, se codificó JPLB1 15 de julio, se ubica en el municipio de Girón

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL MEDINA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91,443,512	CONTRATO No.	1475-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada en la Ruta de Reintegración Especial de Justicia y Paz y, promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique, bajo los métodos de operación (formatos y procedimientos), definidos por la ARN.	En el periodo de vigencia del 7 al 31 de Julio del 2021. Terminación de la Ruta de Reintegración por tiempos frente a los participantes que por tiempos o beneficio juridico estan cerca a cumplirse su tiempo para su culminación. PPR-E 12-00458: Se ha realizado orientación frente a su proceso de reintegración especial, informandole el tiempo que le queda de vigencia hasta el año entrante en la fecha de abril de 2022 Se ha revisado sus beneficios de FA y FPT contemplando los cierres según el tiempo faltante para terminar su proceso de reintegración, PPR-E manifiesta que todavía no tiene una sentencia que le determine su Libertad a Prueba. A nIvel de FPT dispone de este año de estudios en la universidad de santander UDES hasta junio de 2021, Se realizo acta de terminación de beneficios de FPT 20 de junio. Se orientó sobre la terminación de su proceso de reintegración. PPR-E 23-02534. Se ha orientado frente a su terminación proyectada hasta noviembre del año 2022 informandole frente a la terminación de sus beneficios de FA y FPT frente a su proceso de culminación. Tiene 3 años de uso de la Resolución 1962 y le resta tiempo hasta el 4 de noviembre del año 2022 para terminar su opción de estudio de FPT en el seminario realizado con la universidad de santander UDES. Se realizó acta de terminación de beneficios FPT, 20 de junio. PPR-E 31-00253. Según consulta con profesional juridico, la ppr-e tiene vigente una presunta orden de captura con la policia, lo que le impide culminarse, hasta resolver su situación juridica, lo cual en comun acuerdo se establece un plan de trabajo de manera voluntaria hasta solucionar su situación juridica para proyectar su culminación. * Informes de Avance de Libertad a Prueba: PPR-E 31-00253 y 30-00155 13 de julio * Informe de Avance para Audiencia: PPR-E 03-00235 12 de julio, PPR-E 23-02575 19 de julio, PPR-E 12-00458 21 de julio.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el periodo de vigencia del 7 al 31 de Julio del 2021. Cargue de Actor Externo SERVICOOPRESER frente al seguimiento del participante ruta de empleabilidad ruta de empleabilidad con relación al tercer trimestre del año 2021. 28 de julio.
12. Fidelizar información en él Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación - SIRR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad.	En el periodo de vigencia del 7 al 31 de Julio de 2021. *Aplicación de instrumento de empleabilidad: PPR-E 23-00092CP, PPR-E 23-02753 y PPR-E 37-00023. 25 de julio. *Aplicación de instrumento de censo de hábitat: PPR-E 23-00092CP 21 de julio y PPR-E 37-00023 2 de julio. *INFORMES DE AVANCE LIBERTAD A PRUEBA: PPR-E 31-00253 y PPR-E 30-00155 13 de julio. * INFORME PARA AUDIENCIA PPR-E PPR-E 03-00235 7 de julio, PPR-E 23-02575 19 de julio y PPR-E 12-00458 18 de julio. Se registra cargue Evaluación PDT PPR-E 19-00221, 25 de julio. Entrega de planillas de manera semanal: 12 y 19 de julio, seguimiento a todos los acuerdos programados en el mes con toda la población asignada 29 de julio. *Cierre de FA : PPR-E 0125-09(D1059), PPR-E 23-02572, PPR-E 23-01729, PPR-E 26-01021. 27 de julio * Cierre de FPT: PPR-E 23-02634, PPR-E 23-02534, PPR-E 23-02626, PPR-E 23-02627, PPR-E 23-02652, PPR-E 25-00267, PPR-E 12-00458, PPR-E 19-00221, PPR-E 31-00146, PPR-E 23-02720 y PPR-E 23-01729 27 de julio.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL MEDINA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91,443,512	CONTRATO No.	1475-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 7 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente	En el periodo de vigencia del 7 al 31 de Julio de 2021. Se realizaron las siguientes actividades durante el mes de Junio: *Jornada de entrenamiento Justicia y Paz Terminación del Proceso Reintegración Especial *Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque de discapacidad, 28 de julio. *Capacitación Actualización Métodos de Operación BIE. 23 de julio. *Se realizó actividad presencial en el Hogar de Paz, frente al proceso de reintegración grupo de atención diferencial GAO, Se realizó taller sobre Elaboración de Hojas de Vida y Entrevista 13 de Julio.Charla sobre Perdida de Beneficios en compañia de Promotor JHON LAZCANO, 27 de julio. *Participar en la Charla de Riesgo Público, 29 de julio. *Participación sobre capacitación de Evolución de la pandemia, conllevando a seguir manteniendo autocuidado para saber adaptarnos a los momentos que estamos viviendo durante los picos máximos, 16 de julio.
14. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el periodo de vigencia del 7 al 31 de Julio de 2021. * Registro de planillas y Acta de seguimiento de Formación Académica del COLEGIO CUSTODIO GARCIA ROVIRA en reunión vrtual establecida con el con el coordinador académico del municipio de Málaga en la fecha 9 de julio. * Registro de planillas y Acta de seguimineto de Formación Académica del COLEGIO JOSE ELIAS PUYANA realizado de manera virtual con la coordinadora académica en la fecha 9 de julio. *Registro de planilla y Acta de seguimiento de Formación Académica de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL a partir de reunión virtual con un docente de apoyo en la fecha 9 de julio. *Entrega de Gestión Documental Digital: Relación de asistencias FA y FPT correspondientes al mes de julio, a su vez se relacionó asistencias de formación académica de los colegios JOSE ELIAS PUYANA, INSTITUCION EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL y CUSTODIO GARCIA ROVIRA Se relacionó Seguimineto de FPT FUNDETEC, 23 de julio. Entrega documental Digital de Psicosocial 28 de Julio. También se anexaron otros documentos con relación a procesos de los participantes de justicia y paz, 27 de julio.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el periodo de vigencia del 7 al 31 Julio de de 2021. Entrega de cuenta 23 de Julio. * Informes de Avance de Libertad a Prueba: PPR-E 31-00253 y 30-00155 13 de julio. * Informes de Audiencia: PPR-E 03-00235, 7 de julio, PPR-E 23-02575 19 de julio y PPR-E 12-00458 16 de julio. *Informe de Incumplimientos frente a inasistencias, cambio de residencia o capturas, 9 de julio. *DIligencia base SIRR SENA. En mi población asignada toda la población fue atendida, no presentaron novedasdes durante el mes.28 de julio. * Desarrollar Actividad Familiar virtual en compañia de Facilitador Miguel Mantilla en el tema de EMPODERAMIENTO, RESILIENCIA CON CIMIENTO EN EL PROYECTO DE VIDA, En esta actividad se sensibiliza a las familias para replantear su proyecto de vida la manera de autorregular sus situaciones que generan conflicto entre los miembors de la familia, manteniendo una actitud propositiva que permita mantener una estructura de la familia, 22 de julio. *Diligenciamiento de Matriz de Consorcios Invias, En esta Matriz se consolida la relación de consorcios desde el mes de enero hasta junio, especificando los vinculos laborales con nuestra población 9 de julio. *Diligenciamiento de Encuesta de percepción laboral 9 de julio. *Revisión de Base SIRR- SENA para confirmar información frente a los cursos realizados por los participantes, 28 de julio. alli se corrobora la información registrada de los participantes para determinar la trazabilidad frente a la formación para el trabajo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

MIGUEL MEDINA SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): **LUIS RONALD GARCIA VARGAS**

Fecha VoBo 31 de Julio de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

HISESA SAS
NIT: 900960281-6
Cel. 316 4659757 - 317 403 3518 Tel. 6431745
E-mail: ventas@hisesa.com
Higiene • Seguridad • Salud en el Trabajo



AUDIOMETRIA

DATOS PERSONALES — **Atención N°: 2986**

Fecha: 11/12/2020 **Ciudad:** BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA)
Tipo Exámen: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO **Eps:** COOMEVA
CC: 91443512 **Nombre:** MEDINA SANCHEZ MIGUEL **Edad:** 45 AÑOS 9 M **Genero:** MASCULINO
Fecha Nacimiento: 11/03/1975 **Empresa:** PARTICULAR **Ocupacion:** PSICOLOGO

ANTECENDENTES AUDITIVOS LABORALES

Empresa	Cargo	Tipo de Proteccion	Tolerancia	Años	Meses
NO REFIERE	NO REFIERE	NINGUNA	NO APLICA	0	0

ANTECEDENTES FAMILIARES

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
OTITIS	NO REFIERE	HIPOACUSIA SUBJETIVA	NO REFIERE
TRAUMA	NO REFIERE	ACÚFENOS	NO REFIERE
CIRUGÍA	NO REFIERE	OTROS	NO REFIERE
INGESTA OTOTÓXICOS	NO REFIERE		

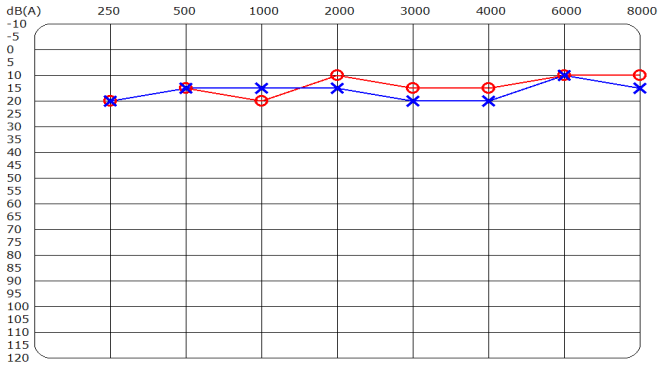
EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
TEJO	NO REFIERE	POLÍGONO	NO REFIERE
MOTO	NO REFIERE	AUDÍFONOS	NO REFIERE
DISCOTECA	NO REFIERE	OTRO	NO REFIERE
SERVICIO MILITAR	NO REFIERE		

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso auditivo(Horas) : 12 Hora(s) **Realizó re test:** NO **Uso Cabina Sonoamortiguada:** SI
Marca y Referencia audiometró utilizado: OSCILLA SM910 **F. Ultima Calibración:** 2018-12-19

O : Vía aérea del OD
X : Vía aérea del OI
< : Vía ósea del OD (sin enmascarar OI)
> : Vía ósea del OI (sin enmascarar OD)



OTOSCOPIA

Oído derecho: PABELLÓN AURICULAR,
Oído izquierdo: PABELLÓN AURICULAR,

dB(A)	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
VAOD	20	15	20	10	15	15	10	10
VAOI	20	15	15	15	20	20	10	15

SEVERIDAD - CAOHC

Oído derecho: Normal(0 - 25 dB) **Oído izquierdo:** Normal(0 - 25 dB)

Código	Nombre del Diagnóstico	Oido	Origen	Tipo
Z011	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	AMBOS	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

RECOMENDACION	OBSERVACION
CONTROL AUDITIVO EN UN AÑO	
USE PROTECCIÓN AUDITIVA	

Observaciones

AUDICIÓN DENTRO DE PARÁMETROS DE NORMALIDAD A NIVEL BILATERAL CON UN PTA EN OD: 15 DB; OI: 16,25 DB.

FONOAUDIÓLOGO



Firma:
Nombre: SEPULVEDA VILLAMIZAR ANGELLA VIVIANCI
R. M.: 1503358 **L.S.O.:**

TRABAJADOR

Firma:
Nombre: MEDINA SANCHEZ MIGUEL
CC 91443512



HISESA SAS
NIT: 900960281-6
Cel. 316 4659757 - 317 403 3518 Tel. 6431745
E-mail: ventas@hisesa.com
Higiene • Seguridad • Salud en el Trabajo



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 5.343

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
11 DÍA	12 MES	2020 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES	PARTICULAR
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

MEDINA SANCHEZ MIGUEL	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	45	CC	91443512
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo			
PSICOLOGO	COOMEVA	PROTECCION	POSITIVA
	EPS	AFP	ARL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON DEFECTO FÍSICO O ENFERMEDAD QUE NO DISMINUYE SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	**N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN DE OPTOMETRIA OCUPACIONAL	PERFIL LIPÍDICO
EXAMEN AUDIOMETRIA OCUPACIONAL	TEST PSICOLÓGICO 16 PF
GLICEMIA	ELECTROCARDIOGRAMA EKG
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	VACUNA DE TETANO

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	SVE VISUAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO
	CAPACITACIÓN	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		NO FUMAR
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

EDUCACIÓN POSTURAL, EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO, PAUSAS ACTIVAS EN JORNADA LABORAL, CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CUMPLIR CON MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL, USO DE MASCARILLA Y LAVADO DE MANOS FRECUENTES PARA PREVENCIÓN DE PANDEMIA COVID 19, SI PRESENTA SÍNTOMAS RESPIRATORIOS ACUDIR A EPS, NIEGA FIEBRE, NIEGA CONTACTO CON PERSONA CON DX DE COVID 19.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

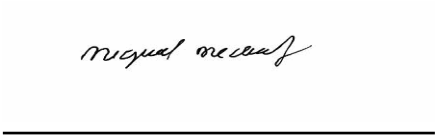
Nombre: HIGUERA DUARTE EDGAR LEONARDO

R. M.: 2329/2005 **L.S.O.:** 012485

Código de Seguridad

K101Q1W5343

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: MEDINA SANCHEZ MIGUEL

CC: 91443512

HISESA SAS
NIT: 900960281-6
Cel. 316 4659757 - 317 403 3518 Tel. 6431745
E-mail: ventas@hisesa.com

Higiene • Seguridad • Salud en el Trabajo

RECOMENDACIONES

Paciente: MEDINA SANCHEZ MIGUEL

Fecha: 11/12/2020

Identificación: CC: 91443512

Fecha Nacimiento: 11/03/1975

Cargo: PSICOLOGO

Edad: 45.00

Género: MASCULINO

Estado Civil: CASADO(A)

Dirección: CALLE 103 # 14 - 14

Ciudad: BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA)

RECOMENDACIONES HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

HÁBITOS SALUDABLES, FORTALECIMIENTO MUSCULAR, CONTROL DE PESO, ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA, HACER DEPORTE, NO FUMAR, DIETA BALANCEADA

RECOMENDACIONES MÉDICAS

USAR CORRECCIÓN VISUAL, EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

USO DE EPP, SVE VISUAL, PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL, CAPACITACIÓN

HISESA SAS
NIT: 900960281-6
Cel. 316 4659757 - 317 403 3518 Tel. 6431745
E-mail: ventas@hisesa.com

Higiene • Seguridad • Salud en el Trabajo



EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL

DATOS PERSONALES

Ciudad y Fecha: BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) 11/12/2020 - 08:34 A. M.
Tipo Evaluación Médica o Procedimiento: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO
Empresa Donde Labora, Laborará o Laboró: PARTICULAR (NO APLICA) **Actividad Económica:** NO APLICA
CC: 91443512 **Nombre del Trabajador a Aspirante:** MEDINA SANCHEZ MIGUEL **Genero:** MASCULINO **Edad:** 45 AÑOS 9
Estado Civil: CASADO(A) **Nivel Educativo:** POSTGRADO **E.P.S:** COOMEVA **A.F.P:** PROTECCION **A.R.L:** POSITIVA
Tipo de Sangre: **N° Hijos** **Ingresos:** **Jornada Laboral:** **Area del Cargo:**
Profesión o Cargo: PSICOLOGO **Funciones del Cargo:**

Motivo Consulta

NO APLICA

Elementos de Protección Personal (En la última labor o labor actual)

Casco ☐ **Gorro** ☐ **Respirador** ☐ **Gafas** ☐ **Peto** ☐ **Bata** ☐ **Overol** ☐ **Delantal de Plomo** ☐ **Ropa Térmica** ☐

Auditivo ☐ **Careta** ☐ **Tapabocas** ☐ **Guantes** ☐ **Cinturon** ☐ **Botas** ☐ **Polainas** ☐ **Otro** ☐ **Cual**

Antecedentes de Exposición Laboral (El primero corresponde a la última labor o labor actual)

Nombre de la Empresa y/o Actividad Económica	Cargo	Factores de Riesgo (GTC-45)	Tiempo Exposición Años	Meses
ARN	PSICOLOGO	FÍS, BIO, PSI, BIOMEC, SEG, F. N	3	2

NO REFIERE ACCIDENTES LABORALES

NO REFIERE ENFERMEDADES LABORALES

ANTECEDENTES FAMILIARES

Enfermedad	Observación
ASMA	NO REFIERE
CÁNCER	NO REFIERE
DIABETES	NO REFIERE
ENFERMEDAD CORONARIA	NO REFIERE
ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR	NO REFIERE
HIPERTENSION ARTERIAL	NO REFIERE
COLAGENOSIS	NO REFIERE
PATOLOGÍAS TIROIDEAS	NO REFIERE
OTROS ¿CUÁLES?	NO APLICA

ANTECEDENTES PERSONALES

Enfermedad	Observación
PATOLÓGICOS	NO REFIERE
QUIRÚRGICOS	NO REFIERE
TRAUMÁTICOS	NO REFIERE
FARMACOLÓGICOS	NO REFIERE
ALÉRGICOS	NO REFIERE
PSIQUIATRICOS	NO REFIERE
FOBIAS	NO REFIERE
OTRO, DESCRÍBALO	NO APLICA

Antecedentes Personales por Sistemas

Nombre del Sistema	Patológicos	Quirúrgicos	Traumáticos
BOCA	NIEGA	NIEGA	NIEGA
CABEZA	NIEGA	NIEGA	NIEGA
CUELLO	NIEGA	NIEGA	NIEGA
GARGANTA	NIEGA	NIEGA	NIEGA
NARIZ	NIEGA	NIEGA	NIEGA
OIDOS	NIEGA	NIEGA	NIEGA
OJOS	NIEGA	NIEGA	NIEGA
PIEL Y ANEXOS	NIEGA	NIEGA	NIEGA
PSIQUIÁTRICO	NIEGA	NIEGA	NIEGA
SISTEMA CIRCULATORIO	NIEGA	NIEGA	NIEGA
SISTEMA ENDOCRINO	NIEGA	NIEGA	NIEGA
SISTEMA GASTROINTESTINAL	NIEGA	NIEGA	NIEGA
SISTEMA GENITOURINARIO	NIEGA	NIEGA	NIEGA
SISTEMA NERVIOSO	NIEGA	NIEGA	NIEGA
SISTEMA OSTEOMUSCULAR	NIEGA	NIEGA	NIEGA
SISTEMA RESPIRATORIO	NIEGA	NIEGA	NIEGA

Observaciones Adicionales a los Antecedentes

Revisión Por Sistemas

Nombre del Sistema	Hallazgo
CARDIOVASCULAR	ASINTOMÁTICO
DERMATOLOGICO	ASINTOMÁTICO
DIGESTIVO	ASINTOMÁTICO
GENITOURINARIO	ASINTOMÁTICO
MANIFIESTA TENER DEFORMIDADES AMPUTACIONES A NIVEL OSTEOMUSCULAR	NO
NEUROLOGICO	ASINTOMÁTICO
OBSERVACIONES	NO APLICA
OCULAR	ASINTOMÁTICO
OSTEOMUSCULAR	ASINTOMÁTICO
OTORRINOLARINGOLÓGICO	ASINTOMÁTICO
OTROS SISTEMAS	NO APLICA
PRESENTA EPILEPSIA O CONVULSIONES	NO
RESPIRATORIO	ASINTOMÁTICO

ACTIVIDAD FÍSICA

Habito	Observación	Refiere	Cant	Frecuencia
EJERCICIOS O DEPORTES	NO APLICA	NO	0	HORAS A LA SEMANA
DEPORTES DE CHOQUE	NO APLICA	NO	0	HORAS A LA SEMANA
ACTIVIDADES MANUALES	NO APLICA	NO	0	HORAS A LA SEMANA
OFICIOS DOMÉSTICOS	NO APLICA	NO	0	HORAS A LA SEMANA

HÁBITOS TÓXICOS

Habito	Observación	Refiere	Cant	Frecuencia
CONSUMIDOR DE ALCOHOL	AÑOS DE CONSUMO	NO	0	NINGUNO
FUMADOR ACTUAL	AÑOS DE CONSUMO	NO	0	CONSUMO POR DÍA
EX FUMADOR	AÑOS DE CONSUMO	NO	0	CONSUMO POR DÍA
USA SUSTANCIA PSICOACTIVAS	¿CÚALES? AÑOS DE CONSUMO	NO	0	NINGUNO

NO REFIERE VACUNAS

Examen Fisico

Aspecto General

INGRESA CAMINANDO MARCHA NORMAL ANIMO NORMAL.NIEGA SINTOMAS RESPIRATORIOS RELACIONADOS CON COVID 19. NIEGA CONTACTO DIRECTO CON PERSONA COVID 19 POSITIVO O SOSPECHOSO EN LOS ULTIMOS 14 DIAS. SE REALIZA VALORACION UTILIZANDO TODOS LES ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD NECESARIOS.OVEROL ANTIFLUIDOS, DOBLE GUANTES, CARETA, SE GUARDA DISTANCIAMIENTO DURANTE ENTREVISTA.

Signos Vitales

Tension Arterial: 122 / 74 **Frecuencia Cardiaca:** 70 x minuto **Frecuencia Respiratoria:** 14 x minuto **Pulsioximetría:** %

Temperatura: 36.00 ºC **Lateralidad Dominante:** DIESTRO **Peso:** 90.00 kg **Talla:** 181 cm **IMC:** 27.47 - SOBREPESO

Biotipo: MEDIANO **Perimetro Abdominal:** cm **Interpretación:**

Estado Mental

Organo	Hallazgo
ATENCIÓN	NORMAL
CONCENTRACIÓN	NORMAL
AFECTO	NORMAL
PENSAMIENTO	NORMAL
CONCEPTO	NORMAL
ORIENTACIÓN	NORMAL
MEMORIA	NORMAL
LENGUAJE	NORMAL
SENSOPERCEPCIÓN	NORMAL

Tegumentario

Organo	Hallazgo
PIEL Y FANERAS	NORMAL
CICATRICES	NINGUNA
TATUAJES	NO TIENE
OTRO	NO APLICA

Cabeza

Organo	Hallazgo
CRÁNEO	NORMOCÉFALO
CEFALEA	NO PRESENTA
CUERO CABELLUDO	NORMAL
OTRO	NO APLICA

Ojos

Organo	Hallazgo
EXAMEN EXTERNO	NORMAL AMBOS OJOS
ESCLERAS COLOR	ANICTERICAS
ESTRABISMO	NO
HIPEREMIA CONJUNTIVAL	NO
PUPILAS	NORMORREACTIVA A LA LUZ
OTRO	NO APLICA

Oídos

Organo	Hallazgo
EXAMEN EXTERNO	NORMAL
PABELLÓN	NORMAL
TIMPANOS	NORMAL
OTRO	NO APLICA

Nariz

Organo	Hallazgo
TABIQUE	NORMAL
RINORREA	NO PRESENTA
EPISTAXIS	NO PRESENTA
OTRO	NO APLICA

Boca

Organo	Hallazgo
MUCOSA ORAL	HÚMEDA
DENTADURA	COMPLETA
LENGUA	EUTRÓFICA
OTRO	NO APLICA

Cuello

Organo	Hallazgo
FARINGE	NORMAL
MOVILIDAD	NORMAL
MASAS	NO
ADENOPATÍAS	NO
INGURGITACION YUGULAR	NO
OTRO	NO APLICA

Tórax

Organo	Hallazgo
EXPANSIÓN TORÁCICA	SIMÉTRICA NORMAL
GANGLIOS AXILARES	NEGATIVO
MAMAS Y PEZÓN	NORMALES
OTRO	NO APLICA

Cardio Pulmonar

Organo	Hallazgo
RUIDOS CARDIACOS	RITMICOS, BIEN TIMBRADOS, SIN SOPLOS
AUSCULTACIÓN PULMONAR	RUIDOS RESPIRATORIOS NORMALES SIN AGREGADOS
CARDIOVASCULAR	NORMAL
OTRO	NO APLICA

Abdomen

Organo	Hallazgo
INSPECCIÓN	NORMAL
PALPACIÓN	BLANDO, NO DOLOROSO, NO MASAS, NO MEGALIAS
AUSCULTACIÓN	RUIDOS INTESTINALES PRESENTES NORMALES
OTROS	NO APLICA

Genitales

Organo	Hallazgo
GENITALES EXTERNOS	NORMAL
OTRO HALLAZGO	NO APLICA

Miembros Superiores

Organo	Hallazgo
MANIOBRA DE FINKELSTEIN	NEGATIVO
SIGNO DE TINEL	NEGATIVO
PRUEBA DE PHALEN	NEGATIVO
PRUEBA DE PHALEN INVERSO	NEGATIVO

PINZAMIENTO SUBACROMIAL	NEGATIVO
PRUEBA PARA EPICONDILITIS	NEGATIVO
PRUEBA PARA EPITROCLEITIS	NEGATIVO
OTRA PRUEBA	NO APLICA

Miembros Inferiores

Organo	Hallazgo
RODILLAS LIGAMENTOS	NEGATIVO
RODILLAS PATELLA	NEGATIVO
TEST DE LASEGUE	NEGATIVO
REFLEJO AQUILIANO	NEGATIVO
LESIONES VASCULARES	NO PRESENTA
OTRA PRUEBA	NO APLICA

Columna

Organo	Hallazgo
ALINEACIÓN	NORMAL
TEST DE WELLS	NORMAL
PRUEBA DE SCHOBER	NORMAL
FLEXIÓN LATERAL	NORMAL
ROTACIÓN	NORMAL
PRESENTA DOLOR	NO
MASAS O ESPASMOS	NO
OTRO	NO APLICA

Postura / Simetría

Organo	Hallazgo
SIMETRÍA DE HOMBROS	NORMAL
SIMETRÍA DE CADERA	NORMAL
TROFISMO MUSCULAR	NORMAL
PRUEBA DE HIPEREXTENSIÓN	NEGATIVA
PRUEBA DE ELASTICIDAD	NORMAL
OTROS	NO APLICA

Neurológico

Organo	Hallazgo
FUERZA MUSCULAR	NORMAL
SENSIBILIDAD	CONSERVADA NORMAL
TEST DE ROMBERG	NEGATIVO
ROMBERG SENSIBILIZADO	NEGATIVO
PRUEBA DE UNTERBERGER	NEGATIVO
NISTAGMUS	NEGATIVO
PRUEBA ÍNDICE NARÍZ	NORMAL
OTRO	NO APLICA

Ampliación de los Hallazgos

NO APLICA

CONSULTAS REALIZADOS

Producto	Valor	Resultado
EXAMEN DE OPTOMETRIA OCUPACIONAL		HIPERMETROPIA
EXAMEN AUDIOMETRIA OCUPACIONAL		EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR		NO APLICA

TEST PSICOLÓGICO 16 PF		NO APLICA

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS REALIZADOS

Producto	Valor	Resultado
ELECTROCARDIOGRAMA EKG		NO APLICA

LABORATORIOS REALIZADOS

Producto	Valor	Resultado
GLICEMIA		NO APLICA
PERFIL LIPÍDICO		NO APLICA

VACUNAS REALIZADAS

Producto	Valor	Resultado
VACUNA DE TETANO		NO APLICA

Observaciones de los Exámenes Paraclínicos y/o Procedimientos Realizados en Ésta Atención

OM TONO FUERZA Y MASA MUSCULAR NORMAL AMAS NORMALES Y COMPLETOS

Código	Diagnósticos	Origen	Tipo
H520	HIPERMETROPIA	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA
R635	AUMENTO ANORMAL DE PESO	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA
Z011	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA
Z100	EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

Ánalisis y Plan de Tratamiento

NO APLICA

Concepto Ocupacional	Observacion Concepto Ocupacional
CON DEFECTO FÍSICO O ENFERMEDAD QUE NO DISMINUYE SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA	NO APLICA

Requisito Salud	Cumple
NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	N/A

SIN REQUISITOS DE SALUD

Restricciones Laborales	Tipo	Recomendaciones
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

SIN RESTRICCIONES LABORALES

RECOMENDACIONES HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	
ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA	
CONTROL DE PESO	
DIETA BALANCEADA	
FORTALECIMIENTO MUSCULAR	
HÁBITOS SALUDABLES	
HACER DEPORTE	
NO FUMAR	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	
USAR CORRECCIÓN VISUAL	

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	
CAPACITACIÓN	
PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	
SVE VISUAL	

USO DE EPP	

Otras Observaciones y Recomendaciones

EDUCACIÓN POSTURAL, EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO, PAUSAS ACTIVAS EN JORNADA LABORAL, CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, CUMPLIR CON MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL, USO DE MASCARILLA Y LAVADO DE MANOS FRECUENTES PARA PREVENCIÓN DE PANDEMIA COVID 19, SI PRESENTA SÍNTOMAS RESPIRATORIOS ACUDIR A EPS, NIEGA FIEBRE, NIEGA CONTACTO CON PERSONA CON DX DE COVID 19.

ORDEN DE MEDICAMENTOS N° 0

Nombre del Medicamento	Posología	Cant	Fecha Creación
NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA

ORDEN A SERVICIOS N° 0

Nombre del Servicio	Observaciones	Cant	Fecha Creación
NO APLICA	NO APLICA	0	NO APLICA

ORDEN DE REMISION A ESPECIALISTA N° 0

Nombre de la Especialidad	Motivo de la Remisión	Fecha Creación
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

NO REFIERE EVOLUCIONES ESTA ATENCIÓN

MÉDICO



Firma:

Nombre: HIGUERA DUARTE EDGAR LEONARDO

R. M.: 2329/2005 **L.S.O.:** 012485

Código de Seguridad

X101D7J5343

TRABAJADOR



Firma:

Nombre: MEDINA SANCHEZ MIGUEL

CC: 91443512

HISESA SAS
NIT: 900960281-6
Cel. 316 4659757 - 317 403 3518 Tel. 6431745
E-mail: ventas@hisesa.com
Higiene • Seguridad • Salud en el Trabajo



EXAMEN DE EXAMEN DE OPTOMETRIA OCUPACIONAL

DATOS PERSONALES

Atención Nº: 11,788

Fecha: 11/12/2020 **Municipio:** BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) **CC:** 91443512 **Nombre:** MEDINA SANCHEZ MIGUEL **Edad:** 45 AÑOS 9
Genero: MASCULINO **Profesión o Cargo:** PSICOLOGO **Empresa:** PARTICULAR
Eps: COOMEVA **Tipo Evaluación Medica:** EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO **F. Último Examen:** 2017
Lugar del Último Examen: . **Motivo Consulta:** ´´EXAMEN PERIODICO DE LAEMPRESA´´

ANTECENDENTES VISUALES

ANTECEDENTES FAMILIARES	NIEGA
ANTECEDENTES PERSONALES	NIEGA
ANTECENDENTES OCUPACIONALES	NIEGA
EXPOSICIÓN LABORAL VISUAL	
LENTES DE CONTACTO	NO USA
MULTIFOCAL	NO
TIPO DE USO	NO APLICA
TRAE RX	NO
ÚLTIMO DIAGNÓSTICO	
USA ANTEOJOS	NO USA

PRUEBAS REALIZADAS

SINTOMATOLOGÍA

ASINTOMÁTICO

AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCIÓN		AV/VL	AV/VP	PH	AGUDEZA VISUAL CON CORRECCIÓN	AV/VL	AV/VP
O.D:	NO APLICA	20/ 20	20	N/A	NO APLICA	N/A	N/A
O.I:	NO APLICA	20/20	20	N/A	NO APLICA	N/A	N/A
A.O:	NO APLICA	N/A	N/A	N/A	NO APLICA	N/A	N/A

EXAMEN EXTERNO

OJO DERECHO: **N**
OJO IZQUIERDO: **N**

REFLEJOS

OBSERVACIÓN: **PRESENTES Y NORMALES**

COVER TEST

VISIÓN LEJANA: **NORMAL**
VISIÓN PROXIMA: **NORMAL**

MOTILIDAD OCULAR

OBSERVACIÓN: **NORMAL**

PUNTO PRÓXIMO DE CONVERGENCIA

OBSERVACIÓN: **NORMAL**

OFTALMOSCOPÍA

OJO DERECHO: **FONDO DE OJO APARENTEMENTE NORMAL**
OJO IZQUIERDO: **FONDO DE OJO APARENTEMENTE NORMAL**

QUERATROMETRÍA

OJO IZQUIERDO: **K´ =**
OJO DERECHO: **K´ =**

REFRACCIÓN

OJO DERECHO	+050
OJO IZQUIERDO	+050

RX FINAL

OJO IZQUIERDO	+050	AV VL 20/ **20**	AV VP 20/ **20**
OJO DERECHO	+050	AV VL 20/ **20**	AV VP 20/ **20**

VISIÓN COLOR

OJO DERECHO: **NORMAL**

OJO IZQUIERDO: **NORMAL**

ESTEREOPSIS

OBSERVACIÓN: **NORMAL**

CÓDIGO	DIAGNÓSTICO	OJO	ORIGEN	TIPO
H520	HIPERMETROPIA	AMBOS	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

CONDUCTA Y/O RECOMENDACIONES

CONTROL EN UN AÑO

INCLUIR EN EL PVE VISUAL

USAR CORRECCIÓN ÓPTICA OCASIONAL

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN VISUAL

REALIZAR PAUSAS ACTIVAS

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

OPTOMETRA

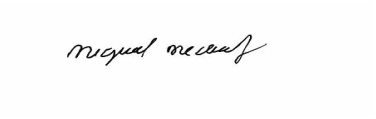


Firma:

Nombre: SERRANO NEIRA CAROLINA

R. M.: 03757 **L.S.O.:**

PACIENTE



Firma:

Nombre: MEDINA SANCHEZ MIGUEL

CC: 91443512

IPS COMFENALCO SANTANDER

LABORATORIO CLINICO MEDICAL S.A.S

NIT. 900895138-2

REPORTE LABORATORIO CLINICO

HISTORIA:	91443512			**PACIENTE :**	MIGUEL MEDINA SANCHEZ
EDAD:	45 Años	**GENERO:**	Masculino	**ORDEN:**	20201211035
DIRECCIÓN:	.	**TEL:**	.	**FECHA INGRESO:**	2020-12-11 09:36
EPS:	HISESA			**FECHA IMPRESIÓN:**	
EMPRESA:					

Examen	Resultado	Unidades		Inter. Biólogico de Ref.
QUIMICA				
GLUCOSA	83.0	mg/dL		70.0 - 110.0
PERFIL LIPIDICO				
COLESTEROL TOTAL	203	mg/dL	*	0 - 200
Normal: <200 Limite alto: 200-239 Alto: >=240				
COLESTEROL HDL	31.8	mg/dL	*	35.0 - 70.0
Elevado: <35 Bajo: >70				
Resultado confirmado.				
TRIGLICERIDOS	172	mg/dL	*	0 - 150
Normal: <150 Riesgo moderado: 150-199 Elevado: 200-499 Muy elevado: >=500				
COLESTEROL LDL	137.2			
COLESTEROL VLDL	34			

Eliana Zulay Sánchez A.
R.P: 1.098.613.712
Bacterióloga

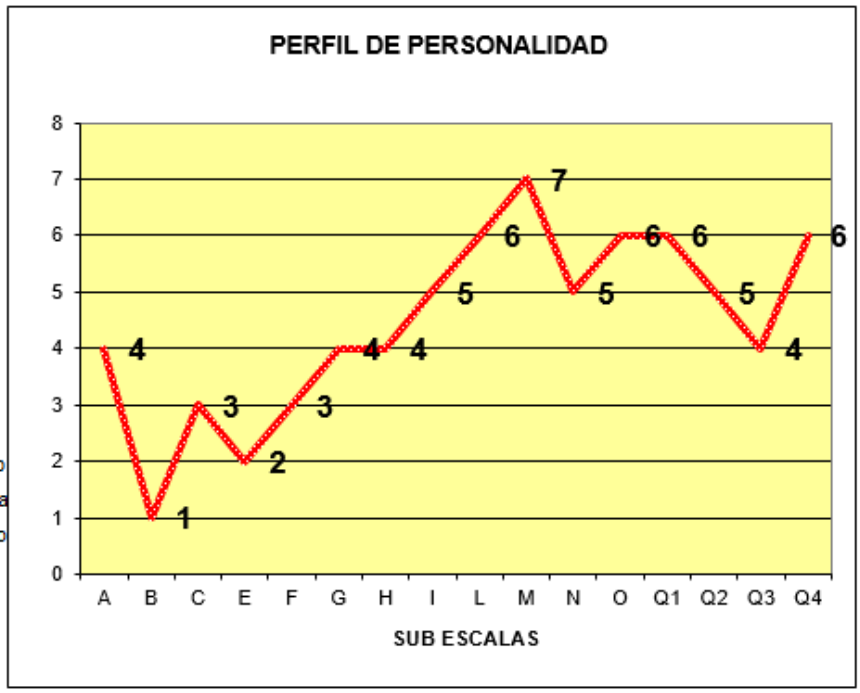
VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

CUESTIONARIO FACTORIAL DE LA PERSONALIDAD (16 PF)

NOMBRE: Miguel Medina Sanchez
EDAD:45 Años
CARGO: Psicólogo
PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN: Diagnostico de competencias y perfil de personalidad
FECHA DE LA EVALUACIÓN: *11* de Diciembre de 2020
PRUEBAS APLICADAS: Cuestionario Factorial de la Personalidad (16 PF) de R.B Cattell

Nombre	Miguel medina sanchez		
Edad	45	Grado Educativo	Pregrado
Fecha	11/12/2020	Estado Civil	CASADO

Esc	PD	DEC	
A	10	4	Afabilidad
B	2	1	Razonamiento
C	7	3	Estabilidad
E	8	2	Dominancia
F	9	3	Animación
G	11	4	At. Normas
H	9	4	Atrevimiento
I	8	5	Sensibilidad
L	10	6	Vigilancia
M	10	7	Abstracción
N	8	5	Privacidad
O	9	6	Aprensión
Q1	15	6	Apertura Camb
Q2	2	5	Autosuficiencia
Q3	13	4	Perfeccionismo
Q4	8	6	Tensión
MI	14	MEDIO	Manip. Imagen
IN	1	BAJO	Infrecuencia
AQ	33	BAJO	Aquiesencia



RESULTADOS:

De acuerdo con los resultados obtenidos en la aplicación de los test se obtienen las siguientes conclusiones:

Dentro de las competencias intelectuales se destaca la compresión de procesos de análisis y síntesis, compresión y seguimiento de instrucción y razonamiento concreto.

Su estilo de pensamiento es más concreto que abstracto, aunque tiene tendencia a lo novedoso y poco convencional; le gustan los cambios y está abierto a nuevos retos y experiencias.

Es una persona creatividad y con gran imaginación. Posee una elevada actividad mental que le lleva a elaborar muy a menudo ideas y pensamientos nuevos; no es afín a trabajos monótonos o repetitivos.

Puede resultarle estresante tener que desenvolverse en ambientes dinámicos y socialmente estimulantes, generando estados de ansiedad.

Logra focalizar en su trabajo, mostrándose como una persona exigente, responsable y comprometida; puede llegar a ser individualista y con tendencia a la autosuficiencia.

Miguel es tranquilo con tendencia a la introversión, puede llegar a ser dependiente o necesitar la aprobación social evitando la crítica de los demás.

Puede tener una percepción de sí mismo como inseguro y con ánimo voluble. Es inconstante, de conducta discontinua, cambia con frecuencia de intereses o actitudes.

En general brinda una respuesta socialmente deseable, demuestra interés por las personas, es sensible y un poco idealista, espera el afecto y compresión de los demás. Es una personan que basa su éxito en lograr establecer empatía y un cabio social.

En tal sentido expresa fortaleza en su estructura de personalidad y una identidad coherente con su edad o período de desarrollo socioemocional y psicológico.

Nota aclaratoria: Para minimizar el riesgo de decisiones erróneas, se debería integrar el contenido de este informe con la información de las demás fuentes (entrevista laboral, información de las referencias dadas, experiencia en el trabajo, información de los antecedentes personales, etc.)

Cordialmente,

Mónica Osorio Castellanos
Psicóloga UNIMINUTO
Especialista en Salud Ocupacional – UMB